


[Noticias](#)  [Detalle noticia](#)[Volver al Buscador](#) 

NOTICIAS

Abre el MLS en la Comunidad Valenciana con el apoyo de la franquicia Primer Grupo






Se trata de una bolsa inmobiliaria de la que la enseña es partícipe desde 2002.

Abre el MLS en la Comunidad Valenciana. Se trata de un sistema compartido de inmuebles que surge en los años 40 en EEUU, llega a España en 2002 y ahora nace en la Comunidad Valenciana como una opción de futuro. El Multiple Listing Service (MLS) es una bolsa inmobiliaria común que garantiza que el propietario que contrate con una oficina de las pertenecientes al MLS para vender su vivienda estará encargando su venta a más de 3.000 agentes inmobiliarios distribuidos en más de 500 oficinas.

Primer Grupo Corporación Inmobiliaria se incorporó a esta red en 2002, convencido de que sería el futuro, ya que en EEUU el 90% de las operaciones de compra-venta se realiza ya a través de este sistema. El MLS supone una garantía tanto para el profesional como para el cliente final, ya que al ser un mayor número de profesionales la venta se agiliza mucho más y, por otro lado, las exigencias del sistema hacen que todos los procedimientos estén testados ofreciendo una garantía y un nivel de calidad para el cliente, que refuerza su confianza y satisfacción. Existen unos parámetros de exigencia muy altos que garantizan la seguridad y profesionalidad de la operación.

Sin llegar a ser una fusión, porque cada empresa mantiene su autonomía, se trata de un acuerdo que ofrece posibilidades para competir en mejores condiciones. Las honorarios profesionales se reparten al 50% entre las entidades que cierran la operación.

En palabras de Rafael Marco, Director General de PRIMER GRUPO Franquicia Inmobiliaria, "aunque implica ceder un poco de soberanía ofrece numerosas ventajas al disponer de inmuebles en exclusiva y convertirse en un sello de calidad que refleja el buen hacer de las compañías. Existe un código deontológico y un seguro de responsabilidad civil que garantiza la correcta realización de todas las operaciones que conlleva el proceso de compra-venta. Se trata de una agrupación de interés económico (AIE) sin ánimo de lucro".

[Más noticias de esta franquicia](#) [Más noticias de este sector](#) [Ficha de la franquicia](#) [Todas las noticias](#) [Volver](#) 

Contenidos proporcionados por www.quefranquicia.com